



2450-310-SE23  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA  
 Los Carrera 301, 2º Piso  
 Fonos: (56) - (51) 2206650 - 2206651 - 2206655  
 2206791 12206793  
 LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO  
 www.laserena.cl

O.C. Mercado Público Nº

R.U.T.: 69.040.100-2

COMPRA : 2023-00000322  
 ORDEN DE:

22 mayo 2023

LA SERENA

SEÑOR (ES): AURA XD SPA

DIRECCIÓN: LA 2382, SANTIAGO,

COMUNA:

SANTIAGO  
 FONOS:

9-922089  
 Nº DE SOLICITUD:

ATENCIÓN A: WILLSON ABEL LIZANA LUCERO

F.C.C. Nº 00000321

PEDIDO Nº:

322,

UNIDAD SOLICITANTE: ADMINISTRACIÓN MUNIC

*Modernización*  
*Sol. Nº 006-2023*

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
16	UNIDADE	TINTA (00059) 16 BOTELLAS DE TINTA T504, 4 COLOR NEGRO, 4 CIAN, 4 MAGENTA Y 4 AMARILLO, SEGUN LICITACION 2450-64-L123,	7,112	113,792
0 0 %				0

ORIGINAL: PROVEEDOR

LUGAR DE ENTREGA: MUNICIPALIDAD

SON: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS

OBSERVACIONES:

OBLIGACION Nº 2255

SUB TOTAL:		113,792
DESCUENTO:	0	0
VALOR FLETE:		
RECARGO:	0	0
TOTAL NETO:		113,792
IMP. ADICIONAL:		0
I.V.A.:		21,620
VALOR TOTAL:		135,412



JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización. Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada. La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera Nº 301, Segundo Piso, La Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo. El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cumplida en el plazo indicado.